



FONDO DE INVERSION FYNSA DEUDA CHILE
Estados Financieros al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

CONTENIDO

Estados de situación financiera clasificada
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento
USD - Dólares Estadounidenses
€ - Euros

ESTADOS FINANCIEROS

**OPINIÓN AUDITORES EXTERNOS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1 Tipo de Fondo
- 1.2 Objetivo
- 1.3 Aprobación Reglamento Interno
- 1.4 Modificaciones al Reglamento Interno
- 1.5 Inicio Operaciones
- 1.6 Término Operaciones

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

- 2.1 Bases de preparación
- 2.2 Período cubierto
- 2.3 Conversión de moneda extranjera
 - a) Moneda funcional y de presentación
 - b) Transacciones y saldos
- 2.4 Activos y pasivos financieros, Clasificación y medición
 - 2.4.1 Activos financieros a costo amortizado
 - 2.4.2 Activos financieros a valor razonable con efecto en Otros resultados integrales
 - 2.4.3 Activos financieros a valor razonable con efecto en Resultados
 - 2.4.4 Pasivos financieros
- 2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros
- 2.6 Efectivo y efectivo equivalente
- 2.7 Cuentas y documentos por cobrar/pagar por operaciones
- 2.8 Ingresos financieros e ingresos por dividendos
- 2.9 Aportes (Capital Pagado)
- 2.10 Dividendos por pagar
- 2.11 Provisiones

NOTA 3 – PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

NOTA 4 – CAMBIOS CONTABLES

NOTA 5 – POLÍTICAS DE INVERSIÓN DEL FONDO

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 6.1 Gestión de riesgos financieros
- 6.2 Riesgo financiero
 - a) Riesgo de mercado
 - b) Riesgo de crédito
 - c) Riesgo liquidez

NOTA 7 – USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

NOTA 8 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

NOTA 9 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO A RESULTADOS

NOTA 10 – ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

NOTA 11 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

NOTA 12 – OTROS ACTIVOS

NOTA 13 – INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

NOTA 14 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

NOTA 16 – REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

NOTA 17 – OTROS PASIVOS.

NOTA 18 – CUOTAS EMITIDAS

NOTA 19 – REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

NOTA 20 – RENTABILIDAD DEL FONDO

NOTA 21 – VALOR ECONOMICO DE LA CUOTA

NOTA 22 – INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

NOTA 23 – EXCESOS DE INVERSIÓN

NOTA 24 – GRAVAMENES Y PROHIBICIONES

NOTA 25 – CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009)

NOTA 26 – PARTES RELACIONADAS

- a) Remuneración por administración
- b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros
- c) Transacciones con personas relacionadas

NOTA 27 - GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 12 LEY N° 20.712)

NOTA 28 – OTROS GASTOS DE LA OPERACIÓN

NOTA 29 – INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

NOTA 30 -CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS.

NOTA 31 - SANCIONES

NOTA 32 - HECHOS RELEVANTES

NOTA 33 - HECHOS POSTERIORES



Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile

CARTERA DE INVERSIÓN

- **INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES.**
- **INVERSIONES EN CONTRATO DE FUTURO Y FORWARD**

OTROS NFORMES

- **OPERACIONES DE VENTA CON COMPROMISO DE RETROCOMPRA (VRC) Y DE COMPRA CON COMPROMISO DE RETROVENTA.**

ANEXOS ESTADOS COMPLEMENTARIOS



Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

ACTIVOS	Nota	30.09.2023	31.12.2022
		M\$	M\$
Activo Corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	8	14.353	21.276
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	50.378.486	29.410.240
Activos fin. a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		0	0
Activos fin. a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		0	0
Activos financieros a costo amortizado	10	0	1.351.774
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	11	19.430	7.908
Otros documentos y cuentas por cobrar		0	0
Otros activos	12	0	49.171
Total Activo Corriente		50.412.269	30.840.369
Activo No Corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		0	0
Activos fin. a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		0	0
Activos financieros a costo amortizado		0	0
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		0	0
Otros documentos y cuentas por cobrar		0	0
Inversiones valorizadas por el método de la participación		0	0
Propiedades de Inversión		0	0
Otros activos		0	0
Total Activo No Corriente		0	0
TOTAL ACTIVO		50.412.269	30.840.369
PASIVOS	Nota	30.09.2023	31.12.2022
		M\$	M\$
Pasivo Corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		0	0
Préstamos		0	0
Otros pasivos financieros		0	0
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	15	2.911	19.493
Remuneraciones sociedad administradora	16	40.135	24.616
Otros documentos y cuentas por pagar		0	0
Ingresos anticipados		0	0
Otros pasivos	17	28.116	2.368
Total Pasivo Corriente		71.162	46.477
Pasivo No Corriente			
Préstamos		0	0
Otros pasivos financieros		0	0
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		0	0
Otros documentos y cuentas por pagar		0	0
Ingresos anticipados		0	0
Otros pasivos		0	0
Total Pasivo No Corriente		0	0
PATRIMONIO NETO			
Aportes		44.728.576	26.732.022
Otras reservas		2.194.245	2.194.245
Resultado acumulado		1.867.625	(695.473)
Resultado del ejercicio		1.600.661	2.563.098
Dividendos provisorios		(50.000)	0
Total Patrimonio Neto		50.341.107	30.793.892
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		50.412.269	30.840.369

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

ESTADO DE RESULTADO	Nota	01.01.2023	01.01.2022	01.07.2023	01.07.2022
		30.09.2023	30.09.2022	30.09.2023	30.09.2022
		M\$	M\$	M\$	M\$
INGRESOS/PERDIDAS DE LA OPERACION					
Intereses y reajustes		1.813.237	1.784.156	477.173	843.273
Ingresos por dividendos		18.950	23.776	6.522	12.240
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		0	0	0	0
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		0	0	0	0
Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		(96.016)	(353.435)	(6.056)	(831.689)
Resultado en venta de instrumentos financieros		185.432	108.215	12.571	244.199
Resultado por venta de inmuebles		0	0	0	0
Ingreso por arriendo de bienes raíces		0	0	0	0
Variaciones a valor razonable de propiedades de inversión		0	0	0	0
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		0	0	0	0
Otros		0	0	0	0
Total ingresos (pérdidas)netos de la operación		1.921.603	1.562.712	490.210	268.023
GASTOS					
Depreciaciones		0	0	0	0
Remuneración del Comité de Vigilancia		0	0	0	0
Comisión de administración	26	(282.226)	(158.551)	(114.814)	(69.115)
Honorarios por custodia y administración		0	0	0	0
Gastos de transacción		0	0	0	0
Otros gastos de operación	28	(38.716)	(26.251)	(14.674)	(13.057)
Total gastos de operación		(320.942)	(184.802)	(129.488)	(82.172)
Gastos por financiamiento		0	0	0	0
Otros gastos financieros		0	0	0	0
Total resultados por operaciones de financiamiento		0	0	0	0
Utilidad(pérdida)de la operación		1.600.661	1.377.910	360.722	185.851
Costos financieros		0	0	0	0
Utilidad(pérdida) antes de impuesto		1.600.661	1.377.910	360.722	185.851
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		0	0	0	0
Resultado del ejercicio		1.600.661	1.377.910	360.722	185.851
Otros Resultados Integrales					
Cobertura de Flujo de caja		0	0	0	0
Ajustes por conversión		0	0	0	0
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		0	0	0	0
Otros ajustes al Patrimonio Neto		0	0	0	0
Total otros resultados integrales		0	0	0	0
Total Resultado Integral		1.600.661	1.377.910	360.722	185.851



Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 30 de septiembre 2023

Concepto	Aportes	Reservas			Total otras reservas	Resultado Acumulado	Resultado del ejercicio	Dividendos provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de caja	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras					
Saldo Inicio (+ o -)	26.732.022	0	0	2.194.245	2.194.245	(695.473)	2.563.098	0	30.793.892
Cambios contables (+ o -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal (+ o -)	26.732.022	0	0	2.194.245	2.194.245	(695.473)	2.563.098	0	30.793.892
Aportes (+)	33.138.364	0	0	0	0	0	0	0	33.138.364
Repartos de patrimonio (-)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparto de dividendos (-)	0	0	0	0	0	0	0	(50.000)	(50.000)
Resultados integrales del ejercicio:	0	0	0	0	0	0	1.600.661	0	1.600.661
Otros resultados integrales (+ o -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros movimientos (+ o -)	(15.141.810)	0	0	0	0	2.563.098	(2.563.098)	0	(15.141.810)
Totales (+ ó -)	44.728.576	0	0	2.194.245	2.194.245	1.867.625	1.600.661	(50.000)	50.341.107

Al 30 de septiembre 2022

Concepto	Aportes	Reservas			Total otras reservas	Resultado Acumulado	Resultado del ejercicio	Dividendos provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de caja	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras					
Saldo Inicio (+ o -)	15.885.954	0	0	2.194.245	2.194.245	343.478	(1.038.951)	0	17.384.726
Cambios contables (+ o -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal (+ o -)	15.885.954	0	0	2.194.245	2.194.245	343.478	(1.038.951)	0	17.384.726
Aportes (+)	23.680.641	0	0	0	0	0	0	0	23.680.641
Repartos de patrimonio (-)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparto de dividendos (-)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados integrales del ejercicio:	0	0	0	0	0	0	1.377.910	0	1.377.910
Otros resultados integrales (+ o -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros movimientos (+ o -)	(12.267.754)	0	0	0	0	(1.038.951)	1.038.951	0	(12.267.754)
Totales (+ ó -)	27.298.841	0	0	2.194.245	2.194.245	(695.473)	1.377.910	0	30.175.523

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCEPTO	01.01.2023	01.01.2022
	30.09.2023	30-09-2022
	M\$	M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces	0	0
Venta de inmuebles	0	0
Compra de activos financieros	(269.926.991)	(91.644.188)
Venta de activos financieros	250.954.592	79.843.362
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	1.273.011	332.112
Liquidación de instrumentos financieros derivados	51.332	0
Dividendos recibidos	18.950	23.776
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	0	0
Pago de cuentas y documentos por pagar	(46.477)	(17.163)
Otros gastos de operación pagados	(277.895)	(152.544)
Otros ingresos de operación percibidos	0	0
Flujo neto originado por actividades de la operación	(17.953.478)	(11.614.645)
Flujo de efectivo originado por actividades de inversión		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces	0	0
Venta de inmuebles	0	0
Compra de activos financieros	0	0
Venta de activos financieros	0	0
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	0	0
Liquidación de instrumentos financieros derivados	0	0
Dividendos recibidos	0	0
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	0	0
1) Pago de cuentas y documentos por pagar	0	0
2) Otros gastos de operación pagados	0	0
3) Otros ingresos de operación percibidos	0	0
Flujo neto originado por actividades de inversión	0	0
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Obtención de préstamos	0	0
Pago de préstamos	0	0
Otros pasivos financieros obtenidos	0	0
Pagos de otros pasivos financieros	0	0
Aportes	33.138.365	23.680.641
Reparto de patrimonio	0	0
Reparto de dividendos	(50.000)	0
Otros	(15.141.810)	(12.267.754)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	17.946.555	11.412.887
Aumento (disminución)neto de efectivo y efectivo equivalente	(6.923)	(201.758)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	21.276	221.459
Diferencias de cambio sobre efectivo y efectivo equivalentes	0	0
Saldo final de efectivo y efectivo equivalentes	14.353	19.701

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Tipo de Fondo

Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile (en adelante el “Fondo”), Run 9559-1, es un Fondo de Inversión Rescatable sujeto a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea 3477, piso 11, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Este Fondo se rige por lo establecido en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, por las normas que imparte la Superintendencia de Valores y Seguros y por las disposiciones de su propio reglamento interno.

El Fondo es administrado por Fynsa Administradora General de Fondos S.A., en adelante la “Administradora”, cuya existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°251 de fecha 01 de septiembre de 2015 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las cuotas del Fondo se entienden inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.712. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2017, las cuotas de las dos Series del Fondo fueron inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, bajo el nemotécnico **CFIFYNSADA** y **CFIFYNSADB**.

1.2 Objetivo

El objetivo principal del Fondo será invertir principalmente en valores e instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores nacionales, emitidos en Chile o en el extranjero, o de emisores extranjeros que operen en Chile, con una duración mínima de cartera de 366 y máxima 3.650 días.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el fondo invertirá al menos un 80% de su activo en los valores e instrumentos mencionados en el párrafo precedente.

Además, el fondo podrá celebrar los contratos de derivados con el fin de maximizar la rentabilidad del fondo, aprovechar las variaciones que se produzcan en los mercados financieros y como cobertura financiera para reducir riesgos indeseados en inversiones.

El Fondo invertirá sus recursos en los siguientes valores e instrumentos, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja o en bancos: Instrumentos de deuda emitidos y/o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales y/o extranjeras que operen en Chile, Deuda Soberana y Corporativa, Cuotas de Fondos Mutuos, fondos de Inversión públicos y Privados y otros títulos de deuda.

1.3 Aprobación de Reglamento Interno

El reglamento interno del Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile fue protocolizado con fecha 13 de diciembre de 2017 en la notaría de don René Benavente Cash.

Con fecha 18 de diciembre 2017, se depositó el Reglamento Interno en el Registro Público de Reglamentos Internos que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.712.

1.4 Modificaciones al Reglamento Interno

Modificación Mayo 2023: De acuerdo a lo establecido en la sección III de la Norma de Carácter General N° 365, impartida por la Comisión para el Mercado Financiero, las modificaciones introducidas al Reglamento Interno del Fondo de Inversión FYNOSA Deuda Chile (en adelante el “Fondo”) administrados por FYNOSA Administradora General de Fondos S.A (en adelante la “Administradora” y el “Reglamento”, según corresponda), deberán estar contenidas en un texto refundido que deberá ser depositado a la Comisión para el Mercado Financiero, junto a un documento que contenga el detalle de las modificaciones efectuadas.

Las principales modificaciones efectuadas al Reglamento son las siguientes:

1. Se agrega al final de la sección (1) del numeral 3.2 del Artículo Tres, del Capítulo II del Reglamento, lo siguiente: “, con excepción de los emisores que sean bancos o instituciones financieras que tengan una clasificación de riesgo de AAA, en cuyo caso el límite será de hasta un 15% del activo.”
2. Se agrega un nuevo Artículo Doce, en el Capítulo VIII, del siguiente tenor:

“DOCE. BOMBEROS DE CHILE. Según lo establecido en el artículo 26 bis de la ley N° 20.712, los dineros no cobrados por los respectivos partícipes, dentro del plazo de 5 años desde la liquidación del Fondo, serán entregados por la Administradora a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, de conformidad a lo establecido en el artículo 117 de la ley N° 18.046 y el artículo 45, letra c), de su Reglamento, para su posterior distribución a los Cuerpos de Bomberos del país. Para el cumplimiento de lo anterior, una vez transcurrido un año desde que los dineros no hubieren sido cobrados por los partícipes respectivos, la Administradora los mantendrá en depósitos a plazo reajustables, debiendo entregar dichos dineros, con sus respectivos reajustes e intereses, si los hubiere, a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

Adicionalmente, conforme lo establecido en el artículo 38 bis de la Ley N° 20.712, las cuotas del Fondo de propiedad de partícipes fallecidos que no hayan sido registradas a nombre de los respectivos herederos o legatarios dentro del plazo de diez años contado desde el fallecimiento del partícipe respectivo serán rescatadas por la Administradora de conformidad a los términos, condiciones y plazos establecidos en el presente reglamento interno. Estos dineros serán entregados a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile para su posterior distribución a los Cuerpos de Bomberos del país.



Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile

Finalmente y conforme lo dispuesto en el artículo 80 bis de la Ley N° 20.712, los dividendos y demás beneficios en efectivo no cobrados por los partícipes dentro del plazo de cinco años contado desde la fecha de pago determinada por la Administradora, serán entregados a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile para su posterior distribución a los Cuerpos de Bomberos del país. Para ello, una vez transcurrido el plazo de un año contado desde que los dineros no hubieren sido cobrados por los partícipes respectivos, la Administradora los mantendrá en depósitos a plazo reajustables, y entregará dichos dineros, con sus respectivos reajustes e intereses, si los hubiere, a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. Al efecto, la administradora informará a la Comisión, en el mes de marzo de cada año, los dividendos y demás beneficios en efectivo entregados a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, así como una lista actualizada de los dividendos acordados pagar a los partícipes con sus respectivas fechas y valores no cobrados en el Fondo al cierre del año anterior.”

Adicionalmente se efectúan otras modificaciones formales que no afectan el contenido del Reglamento.

Modificación noviembre 2019: Por la presente comunicamos que con fecha 19 de noviembre del presente año, el directorio de FYNOSA Administradora General de Fondos S.A. acordó efectuar las siguientes modificaciones al Reglamento Interno del Fondo de Inversión FYNOSA Deuda Chile que entrarán en vigencia a partir del día 02 de diciembre del presente año:

1. Se modificó el numeral 1.2 “Valor cuota para conversión de aportes” del número UNO “Aporte y Rescates “Capitulo VII “Aporte, Rescate, Valorización de Cuotas y Contabilidad” en el sentido que se utilizará el valor cuota correspondiente al día de la recepción de la solicitud del aporte, calculado en la forma señalada en el artículo 10° del Reglamento de la Ley.
2. Se modificó el numeral 1.3. “Rescates” del número UNO “Aportes y Rescates” Capitulo VII “Aporte, Rescate, Valorización De Cuotas y Contabilidad” en sentido que el valor cuota que se utilizará para el cálculo del pago de rescate será el correspondiente al día anterior a la fecha de pago del rescate, calculado en la forma señalada en el artículo 10° del Reglamento de la Ley.
3. Modificar toda mención a la Superintendencia de Valores y Seguros, por Comisión para el Mercado Financiero; y Superintendencia por Comisión.

Con fecha 01 de julio de 2019 se realiza modificaciones al Reglamento Interno en la sección III.

De acuerdo a lo establecido en la Sección III de la Norma de Carácter General N° 365, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, las modificaciones introducidas al reglamento interno de “Fondo de Inversión FYNOSA Deuda Chile” (en adelante el “Fondo” y el “Reglamento Interno”, según corresponda), deberán estar contenidas en un texto refundido que deberá ser depositado en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos, junto a un documento que contenga el detalle de las modificaciones efectuadas.

El detalle de las modificaciones introducidas es el siguiente:

Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile

1. En el Capítulo II, “Objeto y política de inversión de los recursos del Fondo” se modificó el párrafo primero del número 1.1. del número UNO, “Objeto del Fondo”, incorporando la posibilidad de que el Fondo pueda invertir en títulos de deuda de corto plazo.
2. En el Capítulo II, “Objeto y política de inversión de los recursos del Fondo” se modificó la letra d) del numeral tres del número 2.1. del número DOS, “Política de Inversiones” en el sentido de incorporar como parte de dicha política, la inversión en cuotas de fondos de inversión nacionales, cuyo principal objetivo sea invertir sus recursos, directa o indirectamente, en toda clase de títulos de crédito o valores e instrumentos de deuda emitidos por personas naturales o jurídicas, empresas o entidades, nacionales o extranjeras, que cuenten con una o más garantías.
3. En el Capítulo II, “Objeto y política de inversión de los recursos del Fondo” se eliminó el numeral 2.4. del número DOS, “Política de Inversiones” referido a mantener invertido el total de sus activos en valores e instrumentos con una clasificación de riesgo BBB, N-3 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.
4. En el Capítulo II, “Objeto y política de inversión de los recursos del Fondo” se modificó el numeral 5 del número 3.1. del número TRES, “Características y Diversificación de las inversiones” en el sentido de incorporar a los Fondos de Inversión Públicos dentro del 20% del límite de inversión que tienen los fondos mutuos y fondos de inversión.
5. En el Capítulo VI, “Series, Remuneración, Comisiones y Gastos” se modificó el número 2.1. y 2.2. del número DOS, “Remuneración de cargo del Fondo”, en el sentido de eliminar la remuneración variable que anteriormente contemplaban dichos números.
6. En el Capítulo VI, “Series, Remuneración, Comisiones y Gastos” se modificó el numeral 19 y 19 letra b) del número 3 “Gastos de cargo del Fondo”, en el sentido de que se aumenta el porcentaje máximo de gastos de cargo del Fondo hasta 2,00% anual y se disminuyen los gastos de cargo del Fondo derivados de las contrataciones de servicios externos a un 1% anual.
7. En el Capítulo VIII, “Otra información relevante”, se modifica el número TRES, “Adquisición de cuotas de propia emisión”, en el sentido de que el Reglamento Interno contemple la posibilidad de que el Fondo pueda invertir en cuotas de su propia emisión en conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 y siguientes de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.
8. En el Capítulo VIII, “Otra información relevante”, se modifica el Numeral 1 del del séptimo párrafo del número CINCO, “Política de Reparto de Beneficios”, en el sentido de incorporar el cálculo del valor cuota a utilizar para el cálculo del pago de dividendos en cuotas liberadas del Fondo, señalando que el valor cuota a utilizar para el cálculo del número de cuotas a repartir, será el correspondiente al de dos días hábiles anteriores a la fecha de pago.

1.5 Inicio de Operaciones.

El Fondo inicio sus operaciones el 02 de enero de 2018.

1.6 Término de Operaciones.

El plazo de duración del Fondo será indefinido, sin perjuicio de lo cual la Administradora podrá acordar su disolución y posterior liquidación.

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todo el año presentado, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Estos Estados Financieros, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (en Adelante “IASB”).

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el Proceso de aplicar los principios contables del Fondo.

Estos Estados Financieros han sido preparados por la Administración utilizando su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales que ellas conllevan.

2.2 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros, comprenden los estados de situación financiera al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022; estado de resultado, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo efectivo, todos para el período comprendido entre el 01 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022.

2.3 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Pesos Chilenos. La Administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda distinta son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda distinta son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultado Integral.

Las paridades al cierre del período es la siguiente:

Moneda	30-09-2023
Dólares Estadounidenses	895,60
UF	36.197,53

2.4 Activos y pasivos financieros, Clasificación y medición

A contar del 1 de enero de 2018, el Fondo a ha aplicado las disposiciones establecidas en IFRS 9, que establece que, para efectos de clasificación y medición de sus activos financieros, el Fondo debe considerar su modelo de negocios para gestionar sus instrumentos financieros y las características de los flujos contractuales de dichos instrumentos. El Fondo ha clasificado sus activos financieros en las siguientes categorías:

2.4.1 Activos financieros a costo amortizado

En esta categoría se clasifican aquellos instrumentos financieros que forman parte de un modelo de negocios, cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, las condiciones contractuales del activo financiero, dan lugar en fechas específicas, a flujos de efectivo que corresponden a pagos de capital e intereses.

2.4.2 Activos financieros a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales

En esta categoría se clasifican aquellos instrumentos financieros que forman parte de un modelo de negocios, cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales o bien, para vender dichos activos financieros. Asimismo, las condiciones contractuales del activo financiero, dan lugar en fechas específicas, a flujos de efectivo que corresponden a pagos de capital e intereses. Adicionalmente, el Fondo puede optar por designar inversiones en instrumentos de patrimonio, como activos financieros a valor razonable con efecto en Otros resultados integrales. En cualquier otro caso, se registran a valor razonable con efecto en resultados.

2.4.3 Activos financieros a valor razonable con Cambios en resultados

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultados, a menos que se clasifiquen a Costo amortizado o a Valor razonable con efecto en Otros resultados integrales. Adicionalmente, el Fondo puede hacer una designación irrevocable al momento del reconocimiento inicial, como activo financiero a valor razonable por resultados, si con esto se eliminan asimetrías contables.

2.4.4 Pasivos financieros

El Fondo clasifica todos sus pasivos a Costo amortizado, excepto lo siguiente:

- Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, incluyendo los derivados, que se miden con posterioridad a su valor razonable.
- Pasivos financieros que surgen de una transferencia de activos que no cumplen las condiciones para ser dados de baja o sean registrados con el enfoque de implicación continuada.
- Pasivos financieros que surgen de contratos de garantía financiera.
- Pasivos financieros originados por compromisos de concesión de préstamos a una tasa inferior a la de mercado.
- Pasivos financieros provenientes de una combinación de negocios.

El Fondo puede optar por designar un pasivo a valor razonable con efectos en resultados, en el reconocimiento inicial, si con ello se eliminan asimetrías contables o bien, si un grupo de instrumentos financieros se gestionan y miden sobre la base del valor razonable como parte de su modelo de negocios.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.6 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen cuentas corrientes bancarias y de operación.

2.7 Cuentas y documentos por Cobrar/Pagar por operaciones

Corresponden a los activos o pasivos propios de la operación del fondo.

2.8 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen sobre de base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.9 Aportes (Capital Pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

2.10 Dividendos por Pagar

Al 31 de diciembre de cada año, se confeccionarán los estados financieros anuales del Fondo, los que serán auditados por auditores externos de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual. Lo anterior, sin perjuicio de la facultad que tiene la Administradora para efectuar semestralmente la distribución de dividendos provisorios con cargo a tales resultados, lo cual se comunicará a los Aportantes mediante correo electrónico. En este último caso, si el monto de los dividendos provisorios excediere el monto de los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos para el ejercicio respectivo, los dividendos provisorios que se hubieren repartido podrán ser imputados a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de beneficios netos percibidos.

No obstante, lo dispuesto en el párrafo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Por otra parte, en caso que hubiere pérdidas en un ejercicio, estas serán absorbidas con utilidades retenidas.

Los dividendos devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período. Dichos reajustes e intereses serán de cargo de la Administradora que haya incumplido la obligación de distribución y, cuando dicho incumplimiento se haya producido por causas imputables a ella, no podrá deducirlos como gastos conforme a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sin que se aplique en este caso lo establecido en el artículo 21 de la citada ley.

Los dividendos serán pagados a quienes se encuentren inscritos a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago en el Registro de Aportantes. Los dividendos serán pagados en dinero, en pesos moneda nacional, salvo que el Aportante manifieste su voluntad

por escrito de recibirlos total o parcialmente en cuotas liberadas del mismo Fondo, representativo de una capitalización equivalente conforme los términos, condiciones y plazos que se señalan a continuación:

1. La opción de pagar mediante la emisión de cuotas liberadas del Fondo se materializará mediante la emisión de cuotas con cargo a la capitalización de todo o parte de los dividendos a ser distribuidos.
2. La referida opción de pagar mediante la emisión de cuotas liberadas de pago deberá ser ejercida por el Aportante mediante solicitud escrita enviada a la Administradora dentro de los 10 días corridos siguientes a la fecha en que la Administradora hubiere comunicado el correspondiente pago de dividendos. En la referida solicitud, el Aportante deberá informar, además, si la referida opción la ejerce por el todo o parte de los dividendos que le correspondieren recibir.
3. En caso de no alcanzar el entero del valor cuota respectivo, éste será entregado en dinero al Aportante.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando surge una obligación como resultado de hechos pasados cuyo importe y momento de cancelación no siempre son determinadas. Se registran a valor justo considerando la mejor información disponible a la fecha de reconocimiento.

NOTA 3 – PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sociedad no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

(I) Nuevos pronunciamientos contables

Nuevas NIIF / No hay nuevas NIIF con aplicación en períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022.

Nuevas Interpretaciones // No hay nuevas Interpretaciones con aplicación en períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022.

Enmiendas a NIIF

Modificaciones a la NIIF 3 corresponden a modificaciones menores para “Combinaciones de negocios” actualiza referencias al Marco conceptual para la información financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de NIC 37 e Interpretación 21 “Gravámenes”. /// Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2022.

Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo" prohíbe deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras se está preparando el activo para su uso previsto. /// Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2022.

Enmienda a la NIC 37, “Provisiones, pasivos y activos contingentes” aclaración para los contratos onerosos costos inevitables a incluir para evaluar si un contrato generará pérdidas. /// Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2022.

Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2021. Modificaciones a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41. /// Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2022.

La Administración estima que la adopción de las Enmiendas antes descritas no tienen un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad.

(ii) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no están vigente:

Nuevas NIIF /// Fecha de aplicación obligatoria

NIIF 17: Contratos de Seguro // Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.

Nuevas Interpretaciones /// No hay nuevas interpretaciones en 2022, con fecha de aplicación futura

NIIF 10, “Estados Financieros Consolidados”, y NIC 28, “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. . La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios. /// Fecha efectiva diferida indefinidamente.

Enmienda a NIIF 17 “Contratos de seguro” el objetivo de esta modificación es ayudar a las entidades a implementar la Norma y facilitarles la explicación de su desempeño financiero /// Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023

Enmiendas a NIC 1 y la Declaración de Práctica NIIF 2, orienta a las entidades a decidir qué políticas contables revelar. En este sentido, requiere que las empresas revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables significativas aplicando el concepto de importancia relativa para las revelaciones de dichas políticas contables.//// Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023

Modificaciones a NIC 8, “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”, las modificaciones aclaran cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Esa distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados. Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023

Enmienda a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, aclara que la exención del reconocimiento inicial de impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única, no se aplica a transacciones en las que surgen importes iguales de diferencias temporarias deducibles e imponibles en el



Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile

reconocimiento inicial, tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento. Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023

Enmienda a NIIF 17 y NIIF 9, proporciona a las aseguradoras una opción destinada a aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17 a fin de mejorar la utilidad de la información comparativa para los inversores sobre la aplicación inicial de la nueva Norma. Períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023

Enmienda a NIIF 16 “Arrendamientos”, aclara cómo un vendedor / arrendatario mide subsecuentemente el pasivo por arrendamiento que surge de las transacciones de venta con arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta. Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024..

Enmienda a la NIC 1, “Presentación de estados financieros” sobre clasificación de pasivos “. Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la “liquidación” de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. Fecha efectiva de aplicación inicial 1 de enero de 2022 sin embargo, dicha fecha fue diferida al 1 de enero de 2024. /// Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024

Enmienda a la NIC 1 “Pasivos no corrientes con covenants”, la modificación tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros. /// Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024

La Administración de la Sociedad ha evaluado la aplicación de estas nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas y no ha identificado efectos contables significativos que podrían afectar los estados financieros.

NOTA 4. CAMBIOS CONTABLES

Al 30 de septiembre de 2023, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados en la presentación de sus estados Financieros.

NOTA 5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo y disponible en la oficina de la Administradora ubicada en Isidora Goyenechea N°3477 piso 11, Las Condes, en nuestro sitio Web www.fynsa.cl y en la página de la comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl.

El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores e instrumentos, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

(1) Deuda bancaria:

- (a) Instrumentos de deuda emitidos y/o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- (b) Instrumentos de deuda emitidos y/o garantizados por bancos e instituciones financieras extranjeras que operen en Chile.

(2) Deuda soberana y corporativa:

- (a) Instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República.
- (b) Bonos efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras chilenas, cuya emisión haya sido registrada en la Superintendencia.
- (c) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda, incluido pagarés, de entidades emisoras chilenas, cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos de aquellos inscritos en el registro que lleva la Superintendencia.
- (d) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda, incluido pagarés, emitidos por entidades chilenas en el extranjero, cuya emisión haya o no sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.

(3) Cuotas de fondos mutuos, fondos de inversión y fondos de inversión privados:

- (a) Cuotas de fondos mutuos nacionales de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712, cuyo objeto principal sea invertir en uno o más de los valores e instrumentos referidos en los números (1) y (2) precedentes.

- (b) Cuotas de fondos de inversión nacionales de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712, cuyo objeto principal sea invertir en uno o más de los valores e instrumentos referidos en los números (1) y (2) precedentes.
- (c) Cuotas de fondos de inversión privados de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712, cuyo objeto principal sea invertir en uno o más de los valores e instrumentos referidos en los números (1) y (2) precedentes.
- (d) Cuotas de fondos de inversión nacionales, cuyo principal objetivo sea invertir sus recursos, directa o indirectamente, en toda clase de títulos de crédito o valores e instrumentos de deuda emitidos por personas naturales o jurídicas, empresas o entidades, nacionales o extranjeras, los cuales cuenten con una o más garantías.

(4) Otros títulos de deuda:

- (a) Carteras de crédito o de cobranzas, de aquéllas a que se refiere el artículo 135 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores;
- (b) Títulos que representen productos, facturas y otros instrumentos autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros, que sean o no objeto de negociación en bolsas de productos nacionales.
- (c) Títulos de deuda de Securitización que cumplen requisitos establecidos por Superintendencia.

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo.

El Fondo mantendrá una duración mínima de la cartera de inversiones de 366 días y una duración máxima de 3.650 días.

El mercado al cual el fondo dirigirá sus inversiones será principalmente el mercado nacional, sin perjuicio de poder invertir adicionalmente en títulos emitidos en el extranjero conforme a las políticas del presente reglamento.

Los mercados, valores e instrumentos en los que invertirá el fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la Superintendencia, si fuere el caso.

Los saldos disponibles serán mantenidos principalmente en pesos moneda nacional y en dicha moneda estarán denominado principalmente los instrumentos en los que invierta el fondo, sin perjuicio que no existen limitaciones para la mantención de otras monedas o que los instrumentos estén denominados en moneda distinta, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversión regulada en el presente reglamento interno.

El fondo podrá invertir sus recursos en cuotas emitidas por fondos administrados por la administradora o por personas relacionadas a ella o de su mismo grupo empresarial, en los términos contemplados en el artículo 61 de la ley.



Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile

Rentabilidad. Se deja expresa constancia que el fondo no garantiza de forma alguna rentabilidad positiva. El fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora.

Custodia de instrumentos. Los instrumentos que formen parte de la cartera del fondo serán custodiados de acuerdo a la ley y a las instrucciones que al efecto dicte la superintendencia.

Valorización de las inversiones. Las inversiones del fondo se valorizarán y contabilizarán de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”), por lo dispuesto en las instrucciones específicas de la superintendencia y sus posteriores modificaciones, y la demás normativa legal y reglamentaria aplicable sobre esta materia.

Límites de inversión por tipo de instrumento. El Fondo deberá cumplir con los siguientes límites máximos de inversión respecto de cada instrumento:

Instrumento	Límite Máximo
(1) Deuda bancaria.....	100%
(2) Deuda soberana y corporativa: a) y b)	100%
(3) Deuda soberana y corporativa: c)	30%
(4) Deuda soberana y corporativa: d)	30%
(5) Cuotas de fondos mutuos, fondos de inversión y fondos de inversión, públicos y privados.....	20%
(6) Otros títulos de deuda.....	50%

Límites de inversión por emisor. Adicional a lo anterior, en la inversión de los recursos del Fondo deberá observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada valor e instrumento y del grupo empresarial al cual pertenecen:

- (1) Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República y fondos de inversión privados: Hasta un 10% del activo del Fondo, con excepción de los emisores que sean bancos o instituciones financieras que tengan una clasificación de riesgo de AAA, en cuyo caso el límite será un 15% del activo.
- (2) Inversión en instrumentos o valores emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- (3) Cuotas emitidas por un mismo fondo de inversión privado: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- (4) Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 25% del activo del Fondo.

Excepciones a los límites de inversión. Los límites indicados en el número UNO y en el numeral 3.1 precedentes y en los numerales 4.1 y 4.3 siguientes, todos del presente capítulo II, no se aplicarán durante (i) los primeros 90 días de operación del Fondo; (ii) un período de 30 días en caso que, el Fondo reciba solicitudes de rescates por montos que excedan de un 10% de sus activos. Deberán considerarse para estos efectos una o más solicitudes de rescate que en su conjunto excedan de dicho porcentaje, siempre y cuando las solicitudes consideradas hayan ocurrido dentro de un periodo de 7 días corridos, contados a partir de la primera solicitud de rescate considerada al efecto; y, (iii) durante el proceso de liquidación del Fondo.

Excesos de inversión Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el presente Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se deberá regularizar los excesos de inversión dentro del plazo de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso. Una vez producido un exceso de inversión, el Fondo no podrá realizar nuevas inversiones en dichos instrumentos.

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión de Riesgos Financieros

La Administración del Fondo mantiene una estrategia de gestión del riesgo financiero, basada en políticas, procedimientos e indicadores de gestión, todos ellos orientados a efectuar una cobertura, control y adecuada gestión sobre los riesgos a que está expuesto el Fondo.

La Administración ha clasificado estos riesgos de acuerdo a lo siguiente:

- Riesgos financieros
 - o Riesgo de mercado
 - o Riesgo de tipo de cambio
 - o Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito

De acuerdo a lo señalado en la Circular N° 1869, el Directorio de la Administradora ha establecido políticas y procedimientos que permiten fijar los límites de riesgo aceptables de exposición a los riesgos, periodicidad de evaluaciones y métricas de medición.

La Administradora posee una estructura organizacional apta para la administración y el control de todos los riesgos derivados de las actividades.

6.2 Riesgo Financiero

a) Riesgo de Mercado:

El Fondo, dada su naturaleza, se está expuesto a pérdidas económicas ocasionadas por movimientos adversos en los factores de mercado, tales como precios, tasa de interés, monedas, afectando el valor de cualquier operación o contrato.

A. Riesgo precio:

Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del fondo.



Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile

Forma de administrarlo y mitigarlo: El fondo cuenta con límites que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor, tipo de instrumento o moneda, cuando no es deseado, dado el objetivo de inversión del fondo:

- a. Límite por emisor: hasta 10%
- b. Límite por grupo empresarial: hasta 25%

B. Riesgo Tipo de Cambio:

Definición: Se entiende como riesgo de tipo de cambio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio.

Forma de administrarlo y mitigarlo: El fondo podrá celebrar contratos de forwards tanto en Chile como en el extranjero. Los contratos de forwards podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas en las que está autorizado a invertir el fondo, tasas de interés e instrumentos de deuda. Estos contratos se celebrarán con el objeto de cobertura e inversión para efectos de proteger el fondo de las variaciones que se produzcan en los mercados financieros y maximizar la rentabilidad del mismo. Cabe señalar, que no es política de la Sociedad Administradora mantener al fondo un 100% cubierto, ya que la exposición a monedas extranjeras puede ser deseable por parte del portfolio manager, dependiendo de las circunstancias de mercado y las expectativas que tenga de la evolución de las monedas en el futuro.

Al 30 de septiembre de 2023, el Fondo presenta los siguientes activos y pasivos por moneda:

Al 30 de septiembre de 2023

Activos	Descripción	Tipo de moneda	Monto en MS
Efectivo y efectivo equivalente	Cuentas corrientes bancarias	\$\$	14.353
Activos financieros a valor razonable por resultados	Depósitos a plazo	\$\$	16.821.279
Activos financieros a valor razonable por resultados	Bonos	UF	33.323.622
Activos financieros a valor razonable por resultados	Fondos de Inversión	\$\$	233.585
Activos financieros a costo amortizado	Otros títulos de deuda	\$\$	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	Cuentas por Cobrar	\$\$	19.430
Otros activos	Forward	\$\$	-
			50.412.269

Pasivos	Descripción	Tipo de moneda	Monto en MS
Otros documentos y cuentas por pagar	Cuentas por pagar	\$\$	2.911
Otros pasivos no corrientes	Otros	\$\$	40.135
Provisiones	Provisiones	\$\$	2.600
Otros pasivos	Forward	\$\$	25.516
	Total		71.162

Al 31 de diciembre de 2022

Activos	Descripción	Tipo de moneda	Monto en MS
Efectivo y efectivo equivalente	Cuentas corrientes bancarias	\$\$	21.276
Activos financieros a valor razonable por resultados	Depósitos a plazo	\$\$	12.609.585
Activos financieros a valor razonable por resultados	Bonos	UF	16.378.235
Activos financieros a valor razonable por resultados	Fondos de Inversión	\$\$	422.420
Activos financieros a costo amortizado	Otros títulos de deuda	\$\$	1.351.774
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	Cuentas por Cobrar	\$\$	7.908
Otros activos	Forward	\$\$	49.171
			30.840.369

Pasivos	Descripción	Tipo de moneda	Monto en MS
Otros documentos y cuentas por pagar	Cuentas por pagar	\$\$	19.493
Otros pasivos no corrientes	Otros	\$\$	24.616
Provisiones	Provisiones	\$\$	2.368
Total			46.477

C. Riesgo Tasa de Interés:

Definición: Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.

Forma de administrarlo y mitigarlo: El fondo podrá celebrar contratos de forwards tanto en Chile como en el extranjero. Los contratos de forwards podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas en las que está autorizado a invertir el fondo, tasas de interés e instrumentos de deuda. Estos contratos se celebrarán con el objeto de cobertura e inversión para efectos de proteger el Fondo de las variaciones que se produzcan en los mercados financieros y maximizar la rentabilidad del mismo.

Adicionalmente a lo anterior, el fondo determina como medida de sensibilidad al riesgo de tasa de interés la métrica de DV01, la cual indica el impacto que tendría la valorización de la cartera total del fondo ante un movimiento paralelo de un 1 punto base (0,01%) en la curva de tasas de interés.

Tramos (años)	DV01 (Clp)
0 a 2	2.210.624
2 a 5	4.155.471
5 a 10	108.603
10 o más	429.305
Total	6.904.003

Al 30 de septiembre de 2023, el Fondo presenta los siguientes activos y pasivos, por tasa de interés:

Al 30 de septiembre de 2023

Activos	Descripción	Tasa de Interés	Monto en MS
Efectivo y efectivo equivalente	Cuentas corrientes bancarias	-	14.353
Activos financieros a valor razonable por resultados	Depósitos a plazo	-	16.821.279
Activos financieros a valor razonable por resultados	Bonos	-	33.323.622
Activos financieros a valor razonable por resultados	Fondos de Inversión	-	233.585
Activos financieros a costo amortizado	Otros títulos de deuda	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	Cuentas por Cobrar	-	19.430
Otros activos	Forward	-	-
			50.412.269

Pasivos	Descripción	Tipo de moneda	Monto en MS
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	Cuentas por Pagar	-	2.911
Total			2.911

Al 31 de diciembre de 2022

Activos	Descripción	Tasa de Interés	Monto en MS
Efectivo y efectivo equivalente	Cuentas corrientes bancarias	-	21.276
Activos financieros a valor razonable por resultados	Depósitos a plazo	-	12.609.585
Activos financieros a valor razonable por resultados	Bonos	-	16.378.235
Activos financieros a valor razonable por resultados	Fondos de Inversión	-	422.420
Activos financieros a costo amortizado	Otros títulos de deuda	-	1.351.774
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	Cuentas por Cobrar	-	7.908
Otros activos	Forward	-	49.171
			30.840.369

Pasivos	Descripción	Tipo de moneda	Monto en MS
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	Cuentas por Pagar	-	19.493
Total			19.493

b) Riesgo de Crédito.

Por tratarse de un fondo financiero, este riesgo ocurre ante potenciales pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

Riesgo crediticio del emisor.

Exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, en los cuales invierte el fondo.

Forma de administrarlo y mitigarlo: El fondo cuenta con límites que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor, tipo de instrumento o moneda, cuando no es deseado, dado el objetivo de inversión del fondo:

- a. Límite por emisor: hasta 10%
- b. Límite por grupo empresarial: hasta 25%

Riesgo crediticio de la contraparte.

Exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Forma de administrarlo y mitigarlo: Respecto al riesgo crediticio de la contraparte, el fondo solo podrá celebrar pactos de compra con compromiso de retroventa con instituciones bancarias, financieras o intermediarias de valores, y no podrá mantener más de un 10% de los activos del fondo con una misma entidad.

Al 30 de septiembre de 2023

Activos	Descripción	Tipo de valuación	Fecha de vencimiento	Clasificación de Riesgo	Monto en M\$
Activos financieros a valor razonable por resultados	Depósitos a plazo	A valor razonable		N-1	16.821.279
Activos financieros a valor razonable por resultados	Bonos	A valor razonable		Entre AAA y B	33.323.622
Activos financieros a valor razonable por resultados	Bonos de tesorería general de la República	A valor razonable			-
Activos financieros a valor razonable por resultados	Fondos de Inversión	A valor razonable			233.585
Activos financieros a costo amortizado	Otros títulos de deuda	A costo amortizado			-
Otros activos	Forward	A valor razonable			-
					50.378.486

Al 31 de diciembre de 2022

Activos	Descripción	Tipo de valuación	Fecha de vencimiento	Clasificación de Riesgo	Monto en M\$
Activos financieros a valor razonable por resultados	Depósitos a plazo	A valor razonable		N-1	12.609.585
Activos financieros a valor razonable por resultados	Bonos	A valor razonable		Entre AAA y B	15.341.337
Activos financieros a valor razonable por resultados	Bonos de tesorería general de la República	A valor razonable			1.036.898
Activos financieros a valor razonable por resultados	Fondos de Inversión	A valor razonable			422.420
Activos financieros a costo amortizado	Otros títulos de deuda	A costo amortizado			1.351.774
Otros activos	Forward	A valor razonable			49.171
					30.811.185

c) Riesgo de Liquidez:

Se entiende por riesgo de liquidez, a la incapacidad que puede enfrentar el fondo por cumplir en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con los aportantes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del fondo.

Forma de administrarlo y mitigarlo: El fondo tendrá como política mantener invertido un monto no inferior a un 5% de los activos en instrumentos de alta liquidez, o mantener una capacidad de endeudamiento equivalente a ese porcentaje.

Para los efectos de lo señalado precedentemente, se entenderá que tienen el carácter de alta liquidez, además de las cantidades que se mantenga en caja, bancos, depósitos y cuentas por cobrar: (i) los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o que se encuentren garantizados por el Estado de Chile, (ii) los instrumentos de deuda e intermediación con un vencimiento menor a 365 días; y (iii) cuotas de fondos que consideren el pago total de rescates dentro de 10 días.

Al 30 de septiembre de 2023, la posición presenta lo siguiente:

Al 30 de septiembre de 2023

Activos	Descripción	Saldos en bancos	Vencido menor a 30 días	Vencido de 30 días a 1 año	Vencido a más de 1 año
Efectivo y efectivo equivalente	Saldos en bancos	14.353	-	-	-
Activos financieros a valor razonable por resultados	Depósitos a plazo	-	1.541.364	15.279.915	-
Activos financieros a valor razonable por resultados	Bonos	-	72.854	5.400.618	27.850.150
Activos financieros a valor razonable por resultados	Fondos de Inversión	-	233.585	-	-
Activos financieros a costo amortizado	Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	Cuentas por Cobrar	-	19.430	-	-
Otros activos	Forward	-	-	-	-
	Total	14.353	1.867.233	20.680.533	27.850.150

Pasivos	Descripción	Vencido menor a 30 días	Vencido de 30 días a 1 año	Vencido a más de 1 año
Otros documentos y cuentas por pagar	Cuentas por pagar	2.911	-	-
Otros pasivos	Otros	40.135	-	-
	Total	43.046	-	-

Al 31 de diciembre de 2022

Activos	Descripción	Saldos en bancos	Vencido menor a 30 días	Vencido de 30 días a 1 año	Vencido a más de 1 año
Efectivo y efectivo equivalente	Saldos en bancos	21.276	-	-	-
Activos financieros a valor razonable por resultados	Depósitos a plazo	-	-	4.320.268	8.289.317
Activos financieros a valor razonable por resultados	Bonos	-	-	2.658.626	13.719.609
Activos financieros a valor razonable por resultados	Fondos de Inversión	-	422.420	-	-
Activos financieros a costo amortizado	Otros títulos de deuda	-	1.351.774	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	Cuentas por Cobrar	-	7.908	-	-
Otros activos	Forward	-	-	49.171	-
	Total	21.276	1.782.102	7.028.065	22.008.926

Pasivos	Descripción	Vencido menor a 30 días	Vencido de 30 días a 1 año	Vencido a más de 1 año
Otros documentos y cuentas por pagar	Cuentas por pagar	19.493	-	-
Otros pasivos	Otros	24.616	-	-
	Total	44.109	-	-

Estimación del valor razonable

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable”, el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica

de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Al 30 de septiembre de 2023

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	MS	MS	MS	MS
Efectivo y efectivo equivalente	14.353	-	-	14.353
Depósitos a plazo	16.821.279	-	-	16.821.279
Bonos	33.323.622	-	-	33.323.622
Fondos de Inversión	233.585	-	-	233.585
	50.392.839	-	-	50.392.839

Al 31 de diciembre de 2022

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	MS	MS	MS	MS
Efectivo y efectivo equivalente	21.276	-	-	21.276
Depósitos a plazo	12.609.585	-	-	12.609.585
Bonos	16.378.235	-	-	16.378.235
Fondos de Inversión	422.420	-	-	422.420
	29.431.516	-	-	29.431.516

NOTA 7 - USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de la política de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Al respecto, para los estados financieros presentados, en general, no existen estimaciones ni supuestos que generen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos.

NOTA 8 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El saldo incluido como efectivo y efectivo equivalente, se presenta de acuerdo con el siguiente detalle:

Efectivo y efectivo equivalente	30-09-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Cuentas Corrientes bancarias y de operaciones	14.353	21.276
Total	14.353	21.276

NOTA 9 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Composición de la Cartera:

Concepto	30-09-2023				31-12-2022			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
Títulos de Renta Variable								
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Cuotas de fondos de inversión	233.585	-	233.585	0,46 %	422.420	-	422.420	1,37%
Subtotal	233.585	-	233.585	0,46%	422.420	-	422.420	1,37%
Títulos de Deuda								
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	16.821.279	-	16.821.279	33,37%	12.609.585	-	12.609.585	40,89%
Bonos Registrados	33.323.622	-	33.323.622	66,10%	16.378.235	-	16.378.235	53,10%
Subtotal	50.144.901	-	50.144.901	99,47%	28.987.820	-	28.987.820	93,99%
Totales	50.378.486	-	50.378.486	99,93%	29.410.240	-	29.410.240	95,36%

b) Movimiento de Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado es el siguiente:

	30.09.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Saldo al inicio de títulos de renta variable.	29.410.240	17.139.350
Compra de títulos de deuda	55.218.884	35.889.455
Venta/Vencimiento de títulos de deuda	(34.788.682)	(25.390.990)
Intereses y Reajustes recibidos	(1.273.011)	(757.081)
Intereses y reajustes	1.707.208	2.592.984
Cambio en el valor razonable	(96.016)	(142.422)
Resultado en venta de instrumentos	(185.432)	(92.563)
Otras variaciones	385.295	171.507
Saldo Final de títulos de deuda	50.378.486	29.410.240

NOTA 10 – ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO.

a) Composición de la Cartera:

Concepto	30-09-2023				31-12-2022			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
Títulos de Deuda								
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,00%	1.351.774	-	1.351.774	4,38%
Subtotal	-	-	-	0,00%	1.351.774	-	1.351.774	4,38%
Totales	-	-	-	0,00%	1.351.774	-	1.351.774	4,38%

b) Movimiento de Activos Financieros a costo amortizado es el siguiente:

	30.09.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Saldo al inicio de títulos de renta variable y deuda.	1.351.774	-
Compra de títulos de deuda	214.708.107	119.398.300
Venta/Vencimiento de títulos de deuda	(216.165.910)	(118.098.059)
Intereses y Reajustes recibidos	-	-
Intereses y reajustes	106.029	51.534
Cambio en el valor razonable	-	-
Resultado en venta de instrumentos	-	-
Otras variaciones	-	-

Saldo Final de títulos de deuda	-	1.351.774

NOTA 11 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

Al 30 de septiembre de 2023, el detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

Detalle	30-09-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Cortes de cupones y otros	19.430	7.908
Total	19.430	7.908

NOTA 12 – OTROS ACTIVOS.

Al 30 de septiembre de 2023, el detalle de los otros activos es el siguiente:

Detalle	30.09.2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Derechos Forward	-	49.171
Total.	-	49.171

NOTA 13 – INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION

Al 30 de septiembre del 2023, el fondo no mantiene Inversiones valorizadas por el método de la participación.

NOTA 14 – PROPIEDADES DE INVERSION

Al 30 de septiembre del 2023, el fondo no mantiene propiedades de inversión

NOTA 15 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

Al 30 de septiembre de 2023, el detalle de las cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

Detalle	30-09-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Otros gastos de operación	2.911	19.493
Total	2.911	19.493

NOTA 16 – REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 30 de septiembre de 2023, se presenta el saldo pendiente por concepto de comisión de administración equivalente a M\$ 40.135, para el 31 de diciembre de 2022 el monto fue de M\$ 24.616.

NOTA 17 – OTROS PASIVOS

Al 30 de septiembre de 2023, el detalle de los otros pasivos es el siguiente:

Detalle	30-09-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Provisión auditoria	592	307
Otras Provisiones	643	652
Provisión outsourcing contabilidad	1.365	1.409
Forward	25.516	-
Total	28.116	2.368

NOTA 18 – CUOTAS EMITIDAS

Al 30 de septiembre de 2023, las cuotas emitidas y pagadas del Fondo son:

Total, Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
42.011.594	42.011.594	42.011.594	42.011.594

Al 31 de diciembre de 2022, las cuotas emitidas y pagadas del fondo son:

Total, Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
26.748.116	26.748.116	26.748.116	26.748.116

Los movimientos más relevantes de cuotas en el periodo 01 de enero y 30 de septiembre 2023 es el siguiente:

Serie A

Movimiento	Cuotas Comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	13.023.996	13.023.996	13.023.996	13.023.996
Colocaciones del período	8.647.273	8.647.273	8.647.273	8.647.273
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(3.088.760)	(3.088.760)	(3.088.760)	(3.088.760)
Saldos de cierre	18.582.509	18.582.509	18.582.509	18.582.509

Serie B

Movimiento	Cuotas Comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	13.724.120	13.724.120	13.724.120	13.724.120
Colocaciones del período	19.588.044	19.588.044	19.588.044	19.588.044
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(9.883.079)	(9.883.079)	(9.883.079)	(9.883.079)
Saldos de cierre	23.429.085	23.429.085	23.429.085	23.429.085

Los movimientos más relevantes de cuotas en el periodo 01 de enero y 31 de diciembre 2022 es el siguiente:

Serie A

Movimiento	Cuotas Comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	9.393.546	9.393.546	9.393.546	9.393.546
Colocaciones del período	8.649.158	8.649.158	8.649.158	8.649.158
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(5.018.708)	(5.018.708)	(5.018.708)	(5.018.708)
Saldos de cierre	13.023.996	13.023.996	13.023.996	13.023.996

Serie B

Movimiento	Cuotas Comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	7.402.086	7.402.086	7.402.086	7.402.086
Colocaciones del período	18.271.380	18.271.380	18.271.380	18.271.380
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(11.949.346)	(11.949.346)	(11.949.346)	(11.949.346)
Saldos de cierre	13.724.120	13.724.120	13.724.120	13.724.120

NOTA 19 – REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 30 de septiembre de 2023 el Fondo ha efectuado repartos de beneficios de acuerdo con lo siguiente.

SERIE A

Fecha de distribución	Monto por cuota M\$	Monto Total Distribuido M\$	Tipo de Dividendo
14-06-2023	1,55122	24.356	definitivo

SERIE B

Fecha de distribución	Monto por cuota M\$	Monto Total Distribuido M\$	Tipo de Dividendo
14-06-2023	1,48622	25.644	definitivo

El 100% del dividendo distribuido M\$ 50.000 se concretó en dinero.

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no ha efectuado repartos de beneficios.

NOTA 20 – RENTABILIDAD DEL FONDO

Al 30 de septiembre de 2023 el Fondo presenta una rentabilidad de:

Serie A

Tipo de Rentabilidad	Periodo Actual	Últimos 12 Meses	Últimos 24 Meses
Nominal Serie A	4,6103%	8,8942%	17,3032%
Real	1,4701%	3,0601%	-2,4944%

Serie B

Tipo de Rentabilidad	Periodo Actual	Últimos 12 Meses	Últimos 24 Meses
Nominal Serie B	4,2359%	8,3648%	16,1378%
Real	1,1070%	2,5591%	-3,4631%

“La rentabilidad se obtiene por la variación porcentual entre la comparación de los valores cuotas de dos periodos. El valor cuota es determinado por el patrimonio dividido por el número de cuotas. Cuando el patrimonio y valor cuota actual esté rebajado por los dividendos otorgados entre el periodo base o inicio y actual, el monto de dividendo por cuota es agregado al valor cuota actual. Respecto de las disminuciones de capital, podría darse una situación similar, la de agregar la porción de disminución por cuota. Para las rentabilidades reales, tratándose de valores cuotas \$, los valores cuotas anteriores son actualizados por la variación de la unidad de fomento”.

NOTA 21 – VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 30 de septiembre de 2023, el Fondo no presenta valor económico de la cuota.

NOTA 22 – INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2023, el Fondo mantiene cuotas de Fondos de Inversión. 100 %.

Al 30 de septiembre 2023

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto Total Invertido	%Total Inversión del emisor	Fondo Monto Inversión	% inversión del emisor
Fondo de Inversión Renta Fija Privada 2	CFIFYNRF2C	233.585	100,00	233.585	100,00
TOTAL		233.585		233.585	

Al 31 de diciembre 2022

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto Total Invertido	% Total Inversión del emisor	Fondo Monto Inversión	% inversión del emisor
Fondo de Inversión Renta Fija Privada 2	CFIFYNRF2C	408.075	100,00	408.075	100,00
Fondo de Inversión Deuda Chile	CFIFYNSADB	14.345	0,09	14.345	0,09
TOTAL		422.420		422.420	

NOTA 23 – EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2023, el Fondo no registró excesos de inversión respecto de los límites establecidos en la Ley N° 20.712 y/o reglamento interno del Fondo.

NOTA 24 – GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 30 de septiembre de 2023, el Fondo no mantiene gravámenes ni prohibiciones asociadas a sus inversiones.

NOTA 25 – CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, la custodia de valores es la siguiente:

Al 30 de septiembre 2023

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MS (1)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales (2)	% sobre total Activo del Fondo (3)	Monto Custodiado MS (4)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros (5)	% sobre total Activo del Fondo (6)
BANCO DE CHILE	50.378.486	100%	99,93%			
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	50.378.486	100%	99,93%			

Al 31 de diciembre 2022

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MS (1)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales (2)	% sobre total Activo del Fondo (3)	Monto Custodiado MS (4)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros (5)	% sobre total Activo del Fondo (6)
BANCO DE CHILE	29.410.240	100%	95,36%			
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	29.410.240	100%	95,36%			

NOTA 26 – PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores

a) Remuneración por Administración

Detalle	30.09.2023	30.09.2022
	M\$	M\$
Comisión de administración Fija	282.226	158.551
Comisión de administración Variable	-	-
Total	282.226	158.551

Remuneración Fija:

La remuneración fija del Fondo es la siguiente:

Denominación (Serie)	Remuneración Fija
Serie A	Hasta un 0,70% anual sobre el patrimonio del Fondo, IVA Incluido
Serie B	Hasta un 1,2% anual sobre el patrimonio del Fondo, IVA Incluido

La Remuneración Fija establecida para las Series A y B se calcula sobre el patrimonio del Fondo, devengándose diariamente y deduciéndose mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce.

Para efectos de calcular la Remuneración Fija de las Series, la Administradora determinará el último día hábil de cada mes la suma del devengo diario. Por su parte, la participación de cada Serie de cuotas en el valor promedio del patrimonio del Fondo se determina según su prorrata que corresponde a las cuotas pagadas de cada Serie en el total de cuotas pagadas del Fondo.

La Administradora lleva un registro completo de la Remuneración Fija aplicada a cada Serie y métodos de cálculo de ésta, la cual estará a disposición de los Aportantes en las oficinas de la Administradora.

Se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha corresponde a un 19% por lo que, en caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la Remuneración Fija a que se refiere el presente numeral se actualiza según la variación que experimente dicha tasa.

Remuneración Variable:

El Fondo no contempla remuneración variable.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Serie A

Tenedor	% sobre patrimonio neto	Cuotas al inicio del ejercicio	Cuotas adquiridas en el año	Cuotas rescatadas en el año	Cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre el ejercicio M\$	% sobre patrimonio neto
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas y empresas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-

Serie B

Tenedor	% sobre patrimonio neto	Cuotas al inicio del ejercicio	Cuotas adquiridas en el año	Cuotas rescatadas en el año	Cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre el ejercicio M\$	% sobre patrimonio neto
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas y empresas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-

c) Transacciones con personas relacionadas

A continuación, se detallan las transacciones que el Fondo ha efectuado con otro Fondo de la misma Sociedad Administradora, con personas relacionadas a ésta, o con otros partícipes del Fondo:

Al 30 de junio de 2023:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la relación	Monto M\$	Efecto en resultado M\$
				-	-

Al 31 de diciembre de 2022:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la relación	Monto M\$	Efecto en resultado M\$
				-	-

NOTA 27 – GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY N° 20.712).

Al 30 de septiembre de 2023, el detalle de la garantía es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía N° 16-000000078052	HDI Seguros S. A.	Banco de Chile S.A.	10.000	10-01-2023	10-01-2024

NOTA 28 - OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Al 30 de septiembre de 2023, el detalle de los otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de Gasto	Monto Acumulado Ejercicio Actual	Monto Acumulado Ejercicio Anterior	Monto del Trimestre	Monto del Trimestre Anterior
	01-01-2023 30-09-2023	01-01-2022 30-09-2022	01-07-2023 30-09-2023	01-07-2022 30-09-2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos Operacionales	32.746	21.083	12.560	11.216
Gastos de Auditoría	1.041	792	335	266
Gastos Legales y Notariales	-	-	-	-
Market Maker	-	-	-	-
Outsourcing Contabilidad	4.471	3.846	1.610	1.406
Otros Gastos	458	530	169	169
Totales	38.716	26.251	14.674	13.057
% Sobre el activo del fondo	0,07680%	0,08689%	0,02911%	0,04322%

NOTA 29 – INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Los valores cuota al 30 de septiembre de 2023, se presentan en el siguiente cuadro:

Mes	Serie A				Serie B			
	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	N° Aportantes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	N° Aportantes
1	1.187,5411	1.110,0100	15.441.229	2	1.139,5718	1.040,7600	15.539.963	6
2	1.195,9152	1.187,7400	17.120.183	3	1.147,1642	1.040,7600	15.584.263	6
3	1.202,6762	1.187,7400	19.365.755	3	1.153,4081	1.040,7600	17.407.483	5
4	1.203,4799	1.187,7400	19.135.347	2	1.153,6952	1.040,7600	18.367.447	5
5	1.204,4499	1.187,7400	19.105.904	2	1.154,1145	1.040,7600	19.612.664	6
6	1.217,2286	1.187,7400	20.257.488	2	1.165,8510	1.040,7600	21.120.550	5
7	1.224,8827	1.187,7400	20.779.280	3	1.172,6684	1.040,7600	24.134.610	5
8	1.233,7686	1.187,7400	22.292.212	3	1.180,6668	1.169,4000	26.902.409	5
9	1.228,0066	1.187,7400	22.819.444	2	1.174,6794	1.182,0400	27.521.663	6

Los valores cuota al 31 de diciembre de 2022, se presentan en el siguiente cuadro:

Mes	Serie A				Serie B			
	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	N° Aportantes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	N° Aportantes
1	1.052,3978	1.078,9700	9.515.212	2	1.015,1073	1.040,7600	7.825.017	8
2	1.061,3301	1.078,9700	9.748.448	2	1.023,3305	1.040,7600	7.531.018	8
3	1.073,1428	1.078,9700	9.912.290	2	1.034,2672	1.040,7600	7.035.306	8
4	1.095,2566	1.078,9700	9.789.005	2	1.055,1423	1.040,7600	10.187.206	8
5	1.108,0158	1.078,9700	10.195.131	2	1.066,8379	1.040,7600	11.604.270	8
6	1.119,8049	1.110,0100	12.027.182	2	1.077,7268	1.040,7600	13.576.577	8
7	1.139,7005	1.110,0100	14.042.439	1	1.096,4105	1.040,7600	14.161.075	8
8	1.134,4865	1.110,0100	14.009.786	1	1.090,9319	1.040,7600	14.876.871	8
9	1.129,1309	1.110,0100	14.814.810	1	1.085,3762	1.040,7600	15.360.712	8
10	1.142,4123	1.110,0100	14.890.652	1	1.097,6656	1.040,7600	14.950.155	8
11	1.164,9297	1.110,0100	14.896.769	1	1.118,8411	1.040,7600	15.063.446	8
12	1.175,3702	1.110,0100	15.308.017	1	1.128,3692	1.040,7600	15.485.874	7

NOTA 30 – CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 30 de septiembre del 2023, el fondo no tiene información a revelar por este concepto.

NOTA 31 – SANCIONES

Durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2023 y 01 de enero y 31 de diciembre 2022, el Fondo no presenta sanciones que informar.

NOTA 32 – HECHOS RELEVANTES

Al 30 de septiembre de 2023, Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile, presenta un hecho relevante que informar.

Con fecha de 16 de junio 2023 el fondo repartió dividendos correspondiente al resultado del ejercicio 2022, según el recuadro siguiente

SERIE A

Fecha de distribución	Monto por cuota M\$	Monto Total Distribuido M\$	Tipo de Dividendo
14-06-2023	1,55122	24.356	definitivo

SERIE B

Fecha de distribución	Monto por cuota M\$	Monto Total Distribuido M\$	Tipo de Dividendo
14-06-2023	1,48622	25.644	definitivo



Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile

El 100% del dividendo distribuido M\$ 50.000 se concretó en dinero.

NOTA 33 – HECHOS POSTERIORES

A juicio de la Administración, entre el 30 de septiembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido otros hechos posteriores que afecten la situación económica y financiera del Fondo.



Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile

CARTERA DE INVERSIÓN

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES

Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización			
								TIR, valor por precio (1)	Base tasa	Tipo de interés (6)	Valorización al cierre (2)
BBCIA20417	97006000	BB	01-04-2027	AAA	013 Banco de Crédito e Inversiones	10000,0000	UF	4,0793	341.694	RC : Real compuesto	341.727
BBCIF40418	97006000	BB	01-04-2028	AAA	013 Banco de Crédito e Inversiones	10000,0000	UF	4,1068	335.011	RC : Real compuesto	335.088
BBCIF40418	97006000	BB	01-04-2028	AAA	013 Banco de Crédito e Inversiones	25000,0000	UF	4,1068	842.920	RC : Real compuesto	837.721
BBCII10219	97006000	BB	01-02-2028	AAA	013 Banco de Crédito e Inversiones	17000,0000	UF	4,1549	577.644	RC : Real compuesto	566.150
BBCIL30616	97006000	BB	01-06-2024	AAA	013 Banco de Crédito e Inversiones	12000,0000	UF	4,9191	378.759	RC : Real compuesto	431.307
BBCIL30616	97006000	BB	01-06-2024	AAA	013 Banco de Crédito e Inversiones	3000,0000	UF	4,9191	104.013	RC : Real compuesto	107.827
BBCIM31019	97006000	BB	01-10-2028	AAA	013 Banco de Crédito e Inversiones	15000,0000	UF	4,1271	491.284	RC : Real compuesto	484.043
BBCIR30922	97006000	BB	01-03-2029	AAA	013 Banco de Crédito e Inversiones	10000,0000	UF	4,0746	351.703	RC : Real compuesto	344.802
BBIC670316	97080000	BB	01-03-2027	AA	002 Banco BICE	10000,0000	UF	4,2476	353.561	RC : Real compuesto	349.154
BBIC670316	97080000	BB	01-03-2027	AA	002 Banco BICE	15000,0000	UF	4,2476	531.082	RC : Real compuesto	523.731
BBIC670316	97080000	BB	01-03-2027	AA	002 Banco BICE	10000,0000	UF	4,2476	351.277	RC : Real compuesto	349.154
BBIC760520	97080000	BB	01-11-2025	AA	002 Banco BICE	20000,0000	UF	4,4315	635.914	RC : Real compuesto	678.532
BBIC760520	97080000	BB	01-11-2025	AA	002 Banco BICE	15000,0000	UF	4,4315	468.625	RC : Real compuesto	508.944
BBIC850522	97080000	BE	01-05-2029	AA	002 Banco BICE	20000,0000	UF	3,8800	706.158	RC : Real compuesto	702.522
BBIC850522	97080000	BE	01-05-2029	AA	002 Banco BICE	20000,0000	UF	3,8800	704.349	RC : Real compuesto	702.522
BBNSAB0515	97018000	BB	01-05-2025	AAA	032 Scotiabank Chile	15000,0000	UF	4,2500	518.396	RC : Real compuesto	539.822
BBNSAR0420	97018000	BB	09-04-2025	AAA	032 Scotiabank Chile	5000,0000	UF	4,4040	166.782	RC : Real compuesto	172.645
BBNSAV0620	97018000	BB	09-12-2027	AAA	032 Scotiabank Chile	15000,0000	UF	4,3692	492.475	RC : Real compuesto	482.840
BBNSAV0620	97018000	BB	09-12-2027	AAA	032 Scotiabank Chile	20000,0000	UF	4,3692	656.572	RC : Real compuesto	643.786
BBNSBA1220	97018000	BB	09-12-2029	AAA	032 Scotiabank Chile	15000,0000	UF	4,0753	436.795	RC : Real compuesto	436.421
BBNSBQ0822	97018000	BB	01-08-2027	AAA	032 Scotiabank Chile	10000,0000	UF	4,1750	347.378	RC : Real compuesto	342.701
BBNSCA0423	97018000	BB	01-04-2028	AAA	032 Scotiabank Chile	15000,0000	UF	4,0705	526.841	RC : Real compuesto	525.754
BBNS-X0814	97018000	BB	01-08-2024	AAA	032 Scotiabank Chile	10000,0000	UF	4,7719	346.989	RC : Real compuesto	358.725
BCAJAK1218	81826800	BE	15-12-2025	AA	136 Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes	80000000,0000	\$\$	9,1359	66.207	NC : Nominal compuesto	64.537
BCAJ-U0517	81826800	BE	05-05-2024	AA	136 Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes	500,0000	UF	9,0561	4.626	RC : Real compuesto	5.956
BCHIBU0915	97004000	BB	01-09-2024	AAA	003 Banco de Chile	20000,0000	UF	4,8901	690.411	RC : Real compuesto	711.653
BCHIBU0815	97004000	BB	01-09-2024	AAA	003 Banco de Chile	15000,0000	UF	4,0517	529.839	RC : Real compuesto	516.621
BCHIBU0815	97004000	BB	01-09-2024	AAA	003 Banco de Chile	10000,0000	UF	4,0517	351.965	RC : Real compuesto	344.414
BCHIED1117	97004000	BB	01-05-2024	AAA	003 Banco de Chile	10000,0000	UF	5,3000	299.847	RC : Real compuesto	356.911
BCNOBH0319	99500410	BB	10-03-2026	AA	016 Banco Consorcio	15000,0000	UF	4,9096	459.306	RC : Real compuesto	510.761
BCNOBV0719	99500410	BB	20-07-2025	AA	016 Banco Consorcio	14000,0000	UF	4,6859	468.464	RC : Real compuesto	482.979
BCNOBV0719	99500410	BB	20-07-2026	AA	016 Banco Consorcio	20000,0000	UF	4,5128	659.271	RC : Real compuesto	674.082
BCNODK0322	99500410	BB	10-09-2025	AA	016 Banco Consorcio	15000,0000	UF	4,6291	502.083	RC : Real compuesto	523.818
BCNODK0322	99500410	BB	10-09-2025	AA	016 Banco Consorcio	10000,0000	UF	4,6291	343.598	RC : Real compuesto	349.212
BCNODM1221	99500410	BB	18-06-2026	AA	016 Banco Consorcio	10000,0000	UF	4,7332	335.090	RC : Real compuesto	345.511
BCNODX1022	99500410	BB	05-10-2028	AA	016 Banco Consorcio	10000,0000	UF	4,3844	342.866	RC : Real compuesto	336.395
BCNOEI1022	99500410	BB	05-10-2028	AA	016 Banco Consorcio	10000,0000	UF	4,3749	343.877	RC : Real compuesto	343.609
BCNOEI1022	99500410	BB	05-10-2028	AA	016 Banco Consorcio	10000,0000	UF	4,3749	345.779	RC : Real compuesto	343.609



Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile

Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización			
								TIR, valor par o precio (1)	Base tasa	Tipo de interés (6)	Valorización al cierre (2)
BESTO50615	97030000	BB	01-06-2025	AAA	021 Banco del Estado de Chile	10000,0000	UF	4,5500	339.823	RC: Real compuesto	356.788
BESTQ50615	97030000	BB	01-06-2025	AAA	021 Banco del Estado de Chile	5000,0000	UF	4,5500	173.251	RC: Real compuesto	178.394
BESTS80517	97030000	BB	01-05-2024	AAA	021 Banco del Estado de Chile	18000,0000	UF	5,1500	593.002	RC: Real compuesto	651.209
BESTS80517	97030000	BB	01-05-2024	AAA	021 Banco del Estado de Chile	15000,0000	UF	5,1500	523.064	RC: Real compuesto	542.674
BESTT30617	97030000	BB	01-06-2024	AAA	021 Banco del Estado de Chile	5000,0000	UF	5,1500	166.497	RC: Real compuesto	180.122
BESTT30617	97030000	BB	01-06-2024	AAA	021 Banco del Estado de Chile	15000,0000	UF	5,1500	507.907	RC: Real compuesto	540.366
BESTT40617	97030000	BB	01-06-2025	AAA	021 Banco del Estado de Chile	5000,0000	UF	4,5500	169.319	RC: Real compuesto	178.052
BITAAG0614	97023000	BB	01-06-2024	AA	076 Banco Itaú Corpbanca	10000,0000	UF	5,1000	349.362	RC: Real compuesto	362.452
BITACU0418	97023000	BB	09-10-2028	AA	076 Banco Itaú Corpbanca	15000,0000	UF	4,3030	487.948	RC: Real compuesto	493.160
BITAR20512	97023000	BB	01-05-2028	AA	076 Banco Itaú Corpbanca	14000,0000	UF	4,2813	504.777	RC: Real compuesto	503.660
BMGAS-F	96722460	BE	01-08-2024	AA	018 Metrogas S.A.	1000,0000	UF	7,0232	2.022	RC: Real compuesto	2.423
BSECB90419	97053000	BB	01-10-2024	AA	035 Banco Security	5000,0000	UF	4,5996	160.180	RC: Real compuesto	174.872
BSECB90419	97053000	BB	01-10-2024	AA	035 Banco Security	5000,0000	UF	4,5996	160.740	RC: Real compuesto	174.872
BSECB90419	97053000	BB	01-10-2024	AA	035 Banco Security	10000,0000	UF	4,5996	324.194	RC: Real compuesto	349.743
BSECB90419	97053000	BB	01-10-2024	AA	035 Banco Security	10000,0000	UF	4,5996	324.360	RC: Real compuesto	349.743
BSECB90419	97053000	BB	01-10-2024	AA	035 Banco Security	3000,0000	UF	4,5996	96.702	RC: Real compuesto	104.923
BSECC10320	97053000	BB	01-03-2026	AA	035 Banco Security	11000,0000	UF	4,1471	317.340	RC: Real compuesto	368.467
BSECC30721	97053000	BB	01-07-2026	AA	035 Banco Security	10000,0000	UF	4,0408	324.824	RC: Real compuesto	328.712
BSECK60315	97053000	BB	01-03-2025	AA	035 Banco Security	15000,0000	UF	4,6000	493.872	RC: Real compuesto	530.966
BSECK60315	97053000	BB	01-03-2025	AA	035 Banco Security	10000,0000	UF	4,6000	344.785	RC: Real compuesto	353.978
BSECK70915	97053000	BB	01-09-2025	AA	035 Banco Security	12000,0000	UF	4,0200	409.291	RC: Real compuesto	425.539
BSTD140216	97036000	BB	01-02-2027	AAA	014 Banco Santander - Chile	15000,0000	UF	4,2550	522.862	RC: Real compuesto	521.772
BSTD140216	97036000	BB	01-02-2027	AAA	014 Banco Santander - Chile	15000,0000	UF	4,2550	521.451	RC: Real compuesto	521.772
BSTD140216	97036000	BB	01-02-2027	AAA	014 Banco Santander - Chile	10000,0000	UF	4,2550	351.237	RC: Real compuesto	347.848
BINDE-G	76041081	BB	31-01-2025	AA	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	20000,0000	UF	6,6200	669.246	RC: Real compuesto	669.655
BSTDSA0714	97036000	BB	01-07-2024	AAA	014 Banco Santander - Chile	8000,0000	UF	4,8500	252.030	RC: Real compuesto	287.959
BSTDW50319	97036000	BB	01-03-2028	AAA	014 Banco Santander - Chile	5000,0000	UF	3,9930	169.109	RC: Real compuesto	165.590
UBTG-A1118	76362099	BU	01-11-2028	A	044 Banco BTG Pactual Chile S.A.	2000,0000	UF	5,1992	55.701	RC: Real compuesto	65.044
BAGRS-D	76129263	BE	01-09-2032	AA	196 Agrosuper S.A.	15000,0000	UF	4,3640	440.874	RC: Real compuesto	435.583
BARAU-F	93458000	BE	30-10-2029	AA	001 Celulosa Arauco y Constitución S.A.	15000,0000	UF	4,5078	321.406	RC: Real compuesto	324.229
BARAU-F	93458000	BE	30-10-2029	AA	001 Celulosa Arauco y Constitución S.A.	15000,0000	UF	4,5078	326.808	RC: Real compuesto	324.229
BCALI-A	96511530	BE	15-06-2030	A	024 Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	2000,0000	UF	4,7029	63.221	RC: Real compuesto	72.737
BCALI-A	96511530	BE	15-06-2030	A	024 Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	2000,0000	UF	4,7029	64.437	RC: Real compuesto	72.737
BCALI-A	96511530	BE	15-06-2030	A	024 Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	6000,0000	UF	4,7029	193.175	RC: Real compuesto	218.211
BCALI-A	96511530	BE	15-06-2030	A	024 Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	1000,0000	UF	4,7029	34.293	RC: Real compuesto	36.369
BCALI-A	96511530	BE	15-06-2030	A	024 Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	1000,0000	UF	4,7029	33.713	RC: Real compuesto	36.369
BCALI-A	96511530	BE	15-06-2030	A	024 Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	4000,0000	UF	4,7029	137.963	RC: Real compuesto	145.474
BCALI-A	96511530	BE	15-06-2030	A	024 Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	1000,0000	UF	4,7029	32.255	RC: Real compuesto	36.369



Fondo de Inversión Fynsa Deuda Chile

Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización			
								TIR, valor por o precio (1)	Base tasa	Tipo de interés (6)	Valorización al cierre (2)
BCALI-A	96511530	BE	15-06-2030	A	024 Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	500,0000	UF	4,7029	16,015	RC : Real compuesto	18,184
BCALI-A	96511530	BE	15-06-2030	A	024 Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	2500,0000	UF	4,7029	85,502	RC : Real compuesto	90,921
BCALI-A	96511530	BE	15-06-2030	A	024 Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	2000,0000	UF	4,7029	60,901	RC : Real compuesto	72,737
BCALI-A	96511530	BE	15-06-2030	A	024 Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	2500,0000	UF	4,7029	85,528	RC : Real compuesto	90,921
BCALI-A	96511530	BE	15-06-2030	A	024 Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	2500,0000	UF	4,7029	84,277	RC : Real compuesto	90,921
BCALI-A	96511530	BE	15-06-2030	A	024 Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	5000,0000	UF	4,7029	168,094	RC : Real compuesto	181,843
BCCODE-C	61704000	BE	24-08-2026	AAA	021 Corporación Nacional del Cobre de Chile	15000,0000	UF	4,4123	515,753	RC : Real compuesto	516,819
BENAP-H	92604000	BE	15-06-2025	AAA	021 Empresa Nacional del Petróleo	10000,0000	UF	4,7785	339,236	RC : Real compuesto	339,451
BENAP-H	92604000	BE	15-06-2025	AAA	021 Empresa Nacional del Petróleo	10000,0000	UF	4,7785	326,593	RC : Real compuesto	339,451
BENJO-S	96970380	BE	14-08-2030	B	144 Enjoy S.A.	85225,0000	UF	70,2173	0	RC : Real compuesto	15
BFALA-AG	90749000	BE	01-08-2028	AA	073 S.A.C.I. Falabella	20000,0000	UF	4,7871	689,686	RC : Real compuesto	669,941
BFORU-BN	96678790	BE	10-10-2023	AA	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	2000,0000	UF	9,0650	53,933	RC : Real compuesto	72,854
BBEFS-PS7A	96971830	BS	31-03-2027	AAA	163 EF Securitizadora S.A.	5000,0000	UF	7,8874	138,218	RC : Real compuesto	145,955
BCERV-L	90413000	BE	01-06-2027	AA	003 Compañía Cervecerías Unidas S.A.	5000,0000	UF	4,8879	170,720	RC : Real compuesto	169,980
BCERV-L	90413000	BE	01-06-2027	AA	003 Compañía Cervecerías Unidas S.A.	10000,0000	UF	4,8879	340,382	RC : Real compuesto	339,959
BMETR-B	96722460	BE	01-11-2026	AAA	018 Metrogas S.A.	20000,0000	UF	4,8362	349,764	RC : Real compuesto	360,235
BNAVI-A	95134000	BE	16-02-2025	A	017 Grupo Empresas Navieras S.A.	1000,0000	UF	6,5154	6,576	RC : Real compuesto	7,649
BRPLC-K	99579730	BE	15-06-2025	A	033 Ripley Corp S.A.	10000,0000	UF	8,0219	314,195	RC : Real compuesto	339,348
BSOQU-H	93007000	BE	05-01-2030	AA	024 Sociedad Química y Minera de Chile S.A.	20000,0000	UF	4,5913	405,472	RC : Real compuesto	436,444
BCENC-N	93834000	BE	28-05-2030	AA	199 Cencosud S.A.	20000,0000	UF	4,4338	755,609	RC : Real compuesto	741,957
BCFSA-J	79619200	BE	15-05-2029	AA	016 Consorcio Financiero S.A.	6000,0000	UF	4,5054	175,639	RC : Real compuesto	188,870
FNSTD-300124	97036000	DPC	30-01-2024	N-1	014 Banco Santander - Chile	50000000,0000	\$\$	0,9200	43,089	NL : Nominal lineal	48,525
FNSTD-300124	97036000	DPC	30-01-2024	N-1	014 Banco Santander - Chile	50000000,0000	\$\$	0,9200	428,964	NL : Nominal lineal	485,253
FNITA-050124	97023000	DPC	05-01-2024	N-1	076 Banco Itaú Corpbanca	50000000,0000	\$\$	0,8900	433,990	NL : Nominal lineal	487,638
FNITA-050124	97023000	DPC	05-01-2024	N-1	076 Banco Itaú Corpbanca	50000000,0000	\$\$	0,9508	433,839	NL : Nominal lineal	487,638
FNITA-050124	97023000	DPC	05-01-2024	N-1	076 Banco Itaú Corpbanca	50000000,0000	\$\$	0,9437	434,901	NL : Nominal lineal	487,638
FNBNS-291123	97018000	DPC	29-11-2023	N-1	032 Scotiabank Chile	50000000,0000	\$\$	0,9146	438,327	NL : Nominal lineal	492,281
FNBNS-120124	97018000	DPC	12-01-2024	N-1	032 Scotiabank Chile	50000000,0000	\$\$	0,8494	433,097	NL : Nominal lineal	486,876
FNBNS-281123	97018000	DPC	28-11-2023	N-1	032 Scotiabank Chile	10000000,0000	\$\$	0,9200	88,278	NL : Nominal lineal	98,482
FNBNS-281123	97018000	DPC	28-11-2023	N-1	032 Scotiabank Chile	30000000,0000	\$\$	0,9200	264,762	NL : Nominal lineal	295,445
FNSTD-040424	97036000	DPC	04-04-2024	N-1	014 Banco Santander - Chile	50000000,0000	\$\$	0,8649	428,830	NL : Nominal lineal	478,583
FNSTD-040424	97036000	DPC	04-04-2024	N-1	014 Banco Santander - Chile	50000000,0000	\$\$	0,8752	426,718	NL : Nominal lineal	478,583
FNITA-031123	97023000	DPC	03-11-2023	N-1	076 Banco Itaú Corpbanca	50000000,0000	\$\$	0,9100	449,451	NL : Nominal lineal	495,658
FNITA-081123	97023000	DPC	08-11-2023	N-1	076 Banco Itaú Corpbanca	50000000,0000	\$\$	0,9150	449,446	NL : Nominal lineal	495,000
FNCHI-071223	97004000	DPC	07-12-2023	N-1	003 Banco de Chile	15000000,0000	\$\$	0,7700	145,482	NL : Nominal lineal	147,472
FNITA-080124	97023000	DPC	08-01-2024	N-1	076 Banco Itaú Corpbanca	200864212,0000	\$\$	0,7800	193,907	NL : Nominal lineal	195,753
FNSTD-121223	97036000	DPC	12-12-2023	N-1	014 Banco Santander - Chile	50000000,0000	\$\$	0,7700	48,773	NL : Nominal lineal	49,085
FNSTD-171123	97036000	DPC	17-11-2023	N-1	014 Banco Santander - Chile	10000000,0000	\$\$	0,8976	93,561	NL : Nominal lineal	98,793



CARTERA DE INVERSIÓN

INVERSIONES EN CONTRATO DE FUTURO Y FORWARD

SVS - CARTERAS DE INVERSIÓN													
INVERSIONES EN CONTRATOS DE FUTURO Y FORWARD													
											0		
Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera (3)	Identificación del Instrumento								Posición compra/ venta (4)	Unidades Nominales Totales	Precio a futuro del Contrato (1)	Monto Comprometido (2)	Valorización de Mercado del Contrato (2)
	Activo Objeto	Nemotécnico del Instrumento	Unidad de Cotización	Fecha de inicio contrato	Fecha vencimiento	Nombre contraparte	Código moneda de liquidación	Código país					
											TOTAL	0	

(1) Cifras en la moneda que corresponda con 4 decimales
 (2) Cifras en Miles de la moneda funcional del Fondo, sin decimales
 (3) Tipo de clasificación
 1. Contrato financiero a valor razonable con ajuste en resultado
 (4) Posición compra/venta
 □ Posición de compra del contrato



OTROS INFORMES.

OPERACIONES DE VENTA CON COMPROMISO DE RETROCOMPRA (VRC) Y DE COMPRA CON COMPROMISO DE RETROVENTA.

SVS - OTROS INFORMES															
OPERACIONES DE VENTA CON COMPROMISO DE RETROCOMPRA (VRC) Y DE COMPRA CON COMPROMISO DE RETROVENTA (CRV)															
Código de Operación (4)	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Nombre Contraparte	RUT Contraparte	Valor Inicial (1)	Moneda de origen	Tasa de Pacto (2)	Valor final (1)	Valorización al cierre (1)	Instrumento en compromiso				Valor de mercado (3)	
										Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Tipo de instrumento		
								TOTAL CRV	0	0					
								TOTAL VRC	0	0					

(1) Cifras en miles de la moneda funcional del fondo.
(2) Porcentaje con 4 decimales
(3) Cifras en miles de la moneda que corresponda
(4) Código de Operación
VRC

ESTADOS COMPLEMENTARIOS

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADOS Y REALIZADOS	30-09-2023	30-09-2022
	M\$	M\$
Utilidad(pérdida) neta realizada de inversiones	1.517.841	771.951
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	4.585	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de certificados de depósito de valores	204.333	239.107
Dividendos percibidos	18.950	23.776
Enajenación de títulos de deuda	(74.819)	(130.892)
Intereses percibidos en título de deuda	1.273.011	332.112
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operación con instrumentos derivados	51.332	-
Otras inversiones y operaciones	40.449	307.848
Pérdida no realizada de inversiones	-	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operación con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Utilidad no realizada de inversiones	403.762	790.762
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	6.476	904
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	224.164	698.280
Intereses devengados de títulos de deuda	173.122	91.578
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Gastos del ejercicio	(320.942)	(184.803)
Costos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(282.226)	(158.551)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(38.716)	(26.252)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Resultado neto del ejercicio	1.600.661	1.377.910